

¿Consciencia responsable o responsabilidad consciente?

Beatriz Arroyo Pastor

Universidad Francisco de Vitoria (Madrid)

Resulta bastante curioso que disciplinas tan dispares como la biología y las ciencias sociales pueden llegar a establecer un diálogo para una mayor comprensión de la realidad. Un ejemplo es la relación entre la responsabilidad personal y social y las bases biológicas de la consciencia. ¿Es posible que un fundamento biológico pueda explicar comportamientos sociales y/o personales?.

El concepto de responsabilidad personal, y por extensión de las instituciones, hace alusión al conjunto de estrategias, control de gestión o acciones prácticas cuyo fin es la consecución de un equilibrio tanto a nivel social, económico como ambiental

Desde un punto de vista neurológico, se define la consciencia como el producto fisiológico –o estado– de la respuesta sensitiva, gracias a la cual se mantiene un estado de alerta por parte del individuo en relación con su entorno, en una actividad tanto corporal como psicológica enmarcada en un tiempo concreto (*Arousal*). Aparte, los seres humanos somos capaces de interactuar, gracias a la percepción, con el exterior y hacia nuestro interior, con lo cual tenemos la experiencia de consciencia, denominada *Awareness*. Todo ello con base en la complejidad del tejido neuronal, en concreto con el Sistema Reticular Activador ascendente. Todas las funciones cognitivas superiores estarían asociadas a la consciencia.

El concepto de responsabilidad personal, y por extensión de las instituciones, hace alusión al conjunto de estrategias, control de gestión o acciones prácticas cuyo fin es la consecución de un equilibrio tanto a nivel social, económico y ambiental como indica Barroso Tanoira. No deja de ser una capacidad del ser humano, mediante la voluntad y reflexión, cuyo fin último es responder mediante sus actos y consecuencias derivadas. Todo trabajador, en la empresa pública o privada, en el ejercicio de su profesión, tendrá tanto deberes como obligaciones cuyo cumplimiento estará de acuerdo a unas normas jurídicas, de lo contrario derivará en determinadas sanciones en función del daño personal o social realizado, como indican Moreira de la Paz y Morán Sarmiento.

Una vez definidos, muy brevemente, ambos conceptos entenderemos mejor cómo se relacionan y sus consecuencias.

Si tenemos en cuenta que el último ancestro común de los bonobos, chimpancés y humanos modernos (ca. 12-9 m. a.) ya mostraba una organización anatómica y funcional bioquímica, que dio lugar a una serie de actitudes y comportamientos que influyeron, sobre todo, en el desarrollo cognitivo del género *Homo*, podemos comprender mucho mejor nuestras facultades. Las capacidades intelectuales de *H. sapiens*, «hombre que sabe», son el distintivo de nuestra especie, sin embargo en relación a la similitud genética con los chimpancés, compartimos un 99% en el ADN (material genético celular). Si queremos delimitar el marco de actuación entre humanos y grandes simios, como indica B. Byrne, tendremos que fijarnos en el modo con el que coordinan tanto sus actividades de colaboración como de sus estados intencionales. Es decir, a pesar de pertenecer a la misma familia de Hominoideos, la responsabilidad social en nuestra especie se apoya en un desarrollo extraordinario de nuestro cerebro, en la aparición de un lenguaje articulado, en el surgimiento de las funciones

ejecutivas centrales, de la memoria de trabajo y un largo etc.

Hemos de estar muy agradecidos al neocórtex, área filogenética de más reciente aparición en los mamíferos y particularmente desarrollada en *Homo*. Comprende el 90% de la corteza y apenas 2 milímetros de espesor, con aproximadamente 30.000 millones de neuronas, que nos capacita para la percepción consciente, la comunicación, la sociabilidad, el pensamiento lógico o la toma de decisiones, además de permitirnos formar una imagen de la realidad con extraordinaria precisión. Su evolución a partir de la corteza olfatoria y de la zona hipocampal fue lenta, fruto de millones de años. Lo paradójico de nuestra especie ha sido la escasa posibilidad de supervivencia con respecto al resto de animales, particularmente los grandes depredadores, ya que nuestra complejidad distaba mucho de la velocidad y fuerza comparándola con los feroces y agresivos carnívoros que nos veían como objetivo deseable en su dieta. ¿Qué nos salvó? Precisamente estos 2 mm de cerebro minúsculo y una responsabilidad volcada en la protección tribal frente a la individual.

H. Arendt, en su libro *La condición humana*, acuñó el concepto filosófico de *Homo faber* para designar al *Homo* que construye, de for-

ma artificial, en oposición a lo que la naturaleza nos ofrece directamente, que prioriza los fines sobre el procedimiento, sobre la ética, anteponiendo los objetivos personales frente a los sociales, el instinto frente al razonamiento, la inmediatez frente a una reflexión medida propia de *H. sapiens*. Dada la gran explosión tecnológica que impera en nuestro siglo, no es difícil percatarse de que, a pesar de estar sobradamente capacitados para la reflexión y planificación consciente, nos vemos sometidos a un nivel tal de actividad frenética que ya no es *H. sapiens* quien actúa sino *H. faber* con su egoísta percepción de la realidad. Somos esclavos de nuestros deseos y objetivos, todo vale, no hay nada más ni nadie más. Todo lo contrario, a lo que nos permitió la supervivencia como especie única.

En conclusión, una consciencia responsable la llevamos de serie, pero una responsabilidad consciente depende de si preferimos actuar como *H. faber* o como *H. sapiens*, eso sí, sin olvidar que fue precisamente el comportamiento responsable de este último la causa principal de que sigamos siendo especie, evitando el formar parte de la dieta alimentaria de los feroces depredadores. Habría que preguntarse, no sin cierta inquietud: ¿Quiénes o qué conforman los actuales depredadores? ●

